

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,9[illegible] —— MONTEVIDEO LUNES 10 DE FEBRERO DE 1833 —— PRECIO 1 R.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Im[pr]enta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta Capital, se vende en el [mis]mo establecimiento. En la administra[cio]n del Papel Sellado Calle de Sn. Fran[cis]co No. 1.º—En el almacen de [D.] Manuel Basoa, Calle de San Carlos [N]. 101;—y en la plateria de D. Julio Si[mo]notte, Calle de San Pedro No. 166.

En la Aguada.

[E]n la tienda de D. Francisco Gutierrez.

En el Cordon.

[E]n la tienda de Don Luis Veracierto

Se hallará tambien de venta en todas [las] Capitales y pueblos de los Departa[me]ntos de Campaña en los parajes si[gu]ientes:—

En Canelones.

[En] casa de Don Rafael Amengual.

San Jose,

[E]n la de Don José Rios.

Colonia,

[E]n la de D. Francisco G. Sandivar.

Soriano,

[E]n la de Don Fernando Grané.

Paisandu.

[E]n la de D Salvador Vidal y Barceló.

Cerro-Largo,

[E]n la de Don Ceferino Farias.

Durazno,

[E]n la de Don Joaquin Araujo.

Maldonado,

[E]n la Administracion de Correos

San Carlos,

[E]n la de D. Elias Tomás Silva.

Minas,

[E]n la de Don Gregorio Bustamante.

Rocha,

[E]n la de D. José M. Gomez Arboleya.

Florida.

[E]n la de Don Pedro Varela.

Porongos,

[E]n la de Don Francisco Sellanes

Santa-Lucia,

[E]n la de Don Mariano Vera.

Colla,

[E]n la de Don Manuel Yedra

V[a]cas.

[E]n la de Don Manuel Rodriguez,

San-Salvador,

[E]n la de Don Antonio Loaces.

Me[r]cedes,

[E]n la de Don Mariano Capdevila.

Salto.

[E]n la de Don José Canto.

ALMANAQUE.

[10] Lunes.—San Saturnino pres.

[S]ol sale a las 5 y 20 se pone á las 6 40

CORREOS

[D]IAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

[A] LOS QUE CARGAN CARNE SALADAS,

EN la barraca de D, Tomas Garcia hay de venta paja totora buena, y [bar]eca. feb. 8. 3p.

UTILIDAD Y RECREO.

SE vende o se da en arrendamiento la hermosa chacra de D. José [A]lvarez, situada entr el arroyo Seco y [e]l Miguelete, con edificios altos y bajos, [he]chos á la moderna, y con comodidad [ba]stante para cualquiera familia; sus me[jo]ra se componen de 10 cuadras de exce[le]ntes tierras, negra y arena para toda [c]lase de sembrados, con sus correspon[d]ientes montes frutales de exelentes y [e]squisitas calidades, y ademas todos lo[s ú]tiles correspondientes para su elabora[c]ion incluso un carreton nuevo.—Quien [s]e interese por ella para cualquiera d[e l]os dos objetos indicados vease con el re[v]erendo Alvarez ó su hijo politico D. Juan [G]. Wich.

CUEROS DE POTRO CURTIDOS

EN el almacen que esta frente á la esquina llamada del Relox á 14 15 y 16 reales cada lonja, asi como superiores Becerros, tafiletes, y suelas á precios sumamente equitativos.

ALVERJAS DE EUROPA.

MUI frescas, y recientemente llegadas en damajuanas, grandes y nuevas se venden por damajuanas ó arrobas en el almacen que está frente á la esquina llamada del relox, está excelente mi. netras se proporciona a toda casa de familia su abasto por el mas infimo precio y en la mejor época posible por allarse proxima la cuaresma.

Velas de Cera de todas Menas.

SE venden, por mayor y menor en el almacen que esta frente á la esquina llamada del relox á 5 y medio y 6 reales libra.

AVISO.

SE vende una negra llamada aMria de edad de 20 años en 18 onzas de oro es su precio que costó y sus vicios y habilidades ella los dirá y si alguno se interese, vease en la calle de S. Fernando No. 1 darán razon.

AVISO.

SE enseña en docientos cinco pesos un criado sano, sin vicios y de todo trabajo; las personas que gusten tomarlo ocurra al almacen de D. Agustin de Castro, en la plaza donde hallarán con quien tratar: Tambien se compra otro que tenga dichas calidades. Quien le quisiere vender ocurra á dicho almacen de Castro.

AVISO INTERESANTE.

MR. SCHOBLOCK, fabricante de pianos recien llegado á está capital y establecido en la calle de Sn. Francisco frente á la Aduana, tiene el honor de hacer saber al público que él construye y compone toda clase de instrumentos de musica y templa los pianos.

Su esposa, profesora de Piano y de Guitarra, dá tambien lecciones de musica vocal.

AVISO.

SE necesita un cocinero bueno y sin vicios, en esta Impernta dará razon.

EDICTO DE LA POLICIA.

LAS desgracias que generalmente se han experimentado en todos los pueblos de América, y muy especialmente en el nuestro, han sido causadas por la ignorancia en que se hallaban al tiempo de declarar la independencia. Es por eso que, uno de los primeros cuidados de los gobiernos, fué el de proporcionar una buena educacion a los jovenes que nacian en una nueva era. A su imitacion el nuestro ha hecho esfuerzos dignos de ser coronados con el fruto á que se dirigen; pero no ha sido asi por la culpable indiferencia de algunos padres de familia, y de otras personas encargadas de los niños. Es en este caso, que el Jefe de Policía ha resuelto tomar sobre sí el velar en todo lo concerniente á los niños, para lo que ha dispuesto que los tenientes alcaldes formen en el término de 8 dias un padron de todos los que haya en sus respectivas manzanas, desde la edad de 5 á 12 años, con expresion de los que frecuenten las escuelas ú oficio, y de los que no tengan ninguna clase de ocupacion, para tomar con estos últimos, las medidas que juzgue convenientes, ademas de la responsabilidad que les hará cargo á otros Padres de familia y demas referidos, siempre que se les pruebe que por su omision es que se hallan en tal abandono. Lo que se hace saber al público para los efectos que se expresan. Montevideo Enero 31 de 1833.

LUIS LAMAS.

PARA PAISANDU.

Saldrá el doce del corriente el paquete nacional goleta nombrada *Fenix* admite carga y pasageros para los cuales tiene regulares comodidades en el escritorio de Moldes, calle de Sn. Telmo No. 101 frente al Muelle se despacha. Tiene registro abierto.

PARA SAN MALO.

SALDRA para dicho destino del 10 al 20 de Febrero el bergantin frances, *Phaeton* bien conocido eneste puerto; las personas que quieran ir de pasage pueden verse con su capitan en casa de D. A. Cavaillon.

Para el Salto,

LA balandra nacional *Vijilante*, saldrá para aquel destino á mediados de la semana entrante. Admite carga y pasajeros; en el escritorio de Moldes, calle de San Telmo número 101 se despacha. feb. 5.

PARA EL HABRE DE GRACIA.

Saldrá precisamente el dia primero de Abril el muy velero y conocido bergantin Frances *Nuevo Preservante* teniendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, admite el resto á precio equitativo como tambien pasageros para los cuales tiene ecelentes comodidades.

Para tratar véase con sus consignatarios *Robillar y Compañia.*

SE VENDE.

LA Balandra argentina *Isabelita* de 30 toneladas propia para trafico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas utiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moldes en su escritorió calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

AVISO.

SE alquilan las dos casas en la calle de Sn. Carlos que forman esquina con la de Sn. Felipe. La persona que se interese por ellas puede verse con él ocupante quien le hará ver las comodidades que tienen. Febrero 8.

SE VENDE.

Dos fincas, situadas la una en la calle de San Felipe, num. 181 con 10 viviendas, y á mas una buena cocina, aljibe, y demas comodidades. Lá otra situada frente del muelle, y conocida por el nombre de almacen de D. Manuel Gradin, cuya situacion y comodidades lo hacen muy ventajosa para el comercio.—Los que se intereseti en la compra de dichas casas pueden ocurrir á tratar exclusivamente con D. Juan Pineda, que vive en la primera de ellas, calle de San Felipe num; 181.

SE VENDE

EN la calle de San Diego la esquina N. 1 cuarto N. 3 y sitio N. [2] con 22 varas de frente al N. 30 al Este, y 30 de fondo al Sud; y un sitio con 14 varas de frente al N. y 25 de fondo al Sud. La persona que se interese en su compra puede ocurrir á la casa N. 7 en la misma calle de San Diego que hallará con quien trata

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Sn Miguel, número 109 con 8 varas de frente y 51 de fondo; perenece á D. Tomas Sartori. feb. 5.

SE VENDEN.

ALGUNOS esclavos pertenecientes al finado D, Genzalo Gomez de Mello propios para el servicio de campo y saladero. Hay igualmente como de 30 á 35 mil ladrillos, á vender. Para tratar ocurra á la casa del finado, en la calle de Sn. Francisco. feb. 7.

AVISO.

AMADEO GRAS retratista al olio anunciado en los numeros anteriores del Universal ha llegado á esta ciudad en la que offrece sus senvicioe á las personas que quieran honrarle con su confianza. Vive actualmente en la calle del Porton N. 80.

AVISO.

SE venden dos excelentisimos caballos el uno oscuro y el otro overo; el que se interese en su compra se dirigirá al S. Dn. Artur Onslow retratista, calle del porton casa de Sartori.

feb. 8. 12 p.

AVISO IMPORTANTE.

EL Sr. Aubriot gravador, calle de los pescadores n.º 23 tiene el honor de anunciar al público que á mas del gravado de sellós, timbres secos y humedos, marcas &c. él reune los de *fac-simile* de firmas. El recomienda las obras de esta última clase a los gefes de administracion y negociantes, rogandoles que observen que por este medio su firma no puede ser jamas contrahecha. La seguridad, resultado inapreciable de estos sellos, le hace esperar que encontrará en está capital numerosos aprobadores de una innouacion tan útil.

AVISO.

SE necesita una conchavada qne sea soltera de buenas costumbres para el servicio de adentro, en esta imprenta darán razon.

AVISO AL PUBLICO.

DESDE el dia 1.º del entrante mes Febrero, se ha de vender el Papel Sellado, en las casas y formas siguientes.

Papel sellado, en la calle de San Pedro N. 43 tienda de D. Domingo Gonzalez esquina de Chopitea.

Papel Sellado, y Patentes de Navegacion, en la calle de San Felipe N. 28 almacen de D. Pablo Nin, esquina del finado Adames.

Papel Sellado, y toda clase de Patentes de giro y casas de trato, en la calle de San Pedro, almacen y esquina de D. Juan Nin, inmediato al fuerte.

SE VENDE.

UNA pulperia en la calle de los pescadores, esquina del Dr. Rebuelta frente las casillas del Muelle. Tiene un principal muy corto, y podrá aun reducirse á gusto del comprador. El que se interese por ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. f 7

SE VENDE.

EL BUFFON historia natural en castellano, el que se interese ocurra á la casa N. 31 calle de S. Francisco.

INTERESANTE.

SE vende una criada como de 30 años en un precio muy modorado que fue el que costó, sabe cocinar, lavar y planchar de liso regularmente: no se le conocen vicios ni enfermedades; mas sobre todo, en orden á sus habilidades y defectos, se remite el vendedor á la exposicion de la misma criada, de quien puede tomarlos el comprador ocurrase á la calle de Sn. Carlos No. 173.

INTERESANTE.

EN la oficina del *Universal* hay un individuo encargado de comprar de cuatro hasta cinco mil cueros vacunos y diez mil de bagual. Las personas de la campaña que introduzcan estos articulos pueden dirijirse a ella que encontrarán con quien tratar.

EXTERIOR

BUENOS-AIRES.

Relaciones que hacen cinco individuos ex–vecinos del establecimiento de Malvinas.

Despues de haber salido la Lexisgton volvimos á las casas desde el campo donde nos habiamos refugiado pero siempre viviendo en continuos sobresaltos á la llegadada de cualquier buque, recelando la repeticion de la escena anterior de falsa bandera. Temiamos traiciones, porque ya no podriamos distinguir el barco amigo del enemigo.

Nuestro capataz sin embargo de lo sucedido, seguia ocupandonos en los trabajos que le habia encargado el Señor Vernet, cual fué principalmente, la agarrada de baguales en las sierras y su amanse, por cuyo trabajo ganamos siete pesos plata por cada animal amansado y de freno. Para conservarlo mejor los hicimos pasar á nado á una Isla que hay dentro de la bahia donde habia tambien una majada de ovejas y algunas tropillas de chanchos mansos, que habia hecho poner alli algunos años ha el dicho señor, por ser un lugar aproposito para el deposito de crias fundadoras de todas clases de animales domesticos. Teniamos ya una buena caballada nueva, cuando un dia fondeó el cuter ingles Susannhan Ann de Lóndres su capitan Roberto Ferguson, cerca de esta Isla. El capitan temiendo que por ignorancia podrian matar de los animales mansos, fué á bordo y le informó que todos los que veia en la Isla, eran mansos, y tenian dueño y que por consiguiente no debia matar ninguno; sin embargo de este aviso bajó gente á tierra el dia siguiente en varios botes. mató algunos chanchos y ovejas y lo que fué lo peor, mató á bala alguuos caballos de la caballda nueva é hirió muchos; y los demas se echaron al agua y ganaron la costa al otro lado, donde uniendose á los baguales del campo se perdieron del todo, de modo que perdimos en un momento el fruto de mucho trabajo, y que debian servirnos para seguir mejor nuestro principal trabajo, la domesticacion del alzado. Los caballos muertos llevó para abordo para comer.

Como á los dos meses de la salida de la Lexinton regresó la Goleta americana Dash Capitan Keatig, sin haber efectuado socorro de los 7 americanos dejados en Staten Land por la Superior; pues siguiendo previamente su comercio por las Islas Malvinas, encontró en una de ellas toda la tripulacion de una fragata francesa llamada Nouvelle Betsie, naufragada alli, y los trajo á todos al puerto del establecimiento en numero de 40 personas. Alli fueron hospedados por los colonos, hasta que una fragata inglesa ballenera que venia de vuelta del Pacifico con destino á Inglaterra les dió un pasage en su buque y se fueron muy agradecidos por los auxilios que habian recibido en el establecimiento.

A bordo de la Dash se hallaba aun el Capitan Davison de la Harriet: este siguió su flujo como antes en tiempo de la Lexinfon, de agarrar cuanto podia bajo pretesto de ser suyo, pero esta vez no se atrevió á hacerlo sino clandestinamente; asi fué que de las casas del pescadero que estaban solas, se llevo una vela que habia servido años ha como encerado, y algunos útiles que pudo encontrar. Despues se fué á la Isla de las crias y mató una porcion de obejas y chanchos, sabiendo él mismo desde mucho tiempo que estos eran mansos, y que pertenecian á los colonos; y en seguida salió del puerto.

Despues vino la goleta norte-americana Transport, capitan Bray, de Bristol, con caragmento para D. Luis Vernet, pero no habiendo quien se recibiese del buque y cargamento, determinó irse para otra parte, dejandonos previamente bien provistos de ropa y de todas las cosas que necesitabamos.

En seguida llegaron dos fragatas norte americanas balleneras; ambos compraron reses y se fueron.

Luego despues la goleta inglesa Exquisite, capitan Adam Kellock, de Lóndres, mató el resto de los chanchos y ovejas que habia, sin embargo de la intimacion que le habia hecho el capataz de de no hacerlo, y se fué.

Despues llegó la fragata norte-Americana John é Edward, capitan Allen y la goleta Sun, ambos con cargamento para dicho ssñor Vernet, que ofrecieron entregar, pero el capataz no se consíderó autorisado para recibirlo. Compraron carne y se fueron.

Llego la fragata norte-americana Potosí y se perdió en un temporal cerca del establecimiento; la tripulacion se salvó y fué hospedada por los colonos hasta que entraron dos otras fragatas americanas, que les dieron pasage para su pais, salvaron y llevaron igualmente todo el cargamento, que consistia de 2,000 cuarterolas de aceite de ballena, y las velas, jarcias y demas útiies. Todos compraron reses y se fueron.

Despues entró otra vez al puerto la goleta lobera Exquisite, capitan Kellock, qero no bajó á tierra en el establecimiento, sin duda temiendo resuitados por el daño que habia hecho antes

Vino por segunda vez la goleta Transport, capitan Bray, l ver si habia venido algun encargado del señor Vernet de Buenos Air s, y estando fondeado llegó la goleta lobera norte americano Antarctic, capitan Jaines Nash, montando seis cañones y como cuarenta hombres.

Le conociamos bien en el establecimiento. pues en el año 1829 era capitan de la goleta lobera Superior, y su piloto era Congar: este en aquel tiempo habia pedido fuese recibido en casa de algun colono su capitan, para curarse si fuera posible, de una gravisima enfermedad que lo tenia á la muerte.— Saliendo entre tanto la goleta á la pesca, fué recibido en casa de nuestro comandante, cuyos hermanos desalojaron la mejor pieza para él.—Despues de tres meces de un cuidado ejemplar, durante cuyo tiempo fué tratado como si fuera un miembro de la familia, y solo á fuerza de cuidado, restoblecio su salud. Y cuando volvió la Superior á buscar se despidió con apariencia de agradecimiento por la bondad gratuita con que habia sido colmado. En el año pasado lo volvimos á ver mandondo la goleta norte–americana Elizabeth Jane, la misma que estorbó la ida de la Harriet á Statenland para socorrer á los americanos dejados alli por la Superior. Ya entonces lo miramos como muy ingrato, pero con su conducta posterior que vamos á relatar puso el sello á su ingratitud. La presencia del capitan Bray contuvo por lo pronto las siniestras intenciones de Nash, limitándose por entonces á pretender querer comprar reses, lo que dijo no efectuaba por no conformarse á pagar diez pesos plata por res, (que es el precio corriente para todos los buques); ofreció ocho pesos á pagar en efectos; esto no admitió el capataz, por hallarse entonces bien provisto de efectos para su gente, pero le dijo que si necesitaba carne le daria las reses que pidiese y que pagaria cuando gustase, á esto respondió que no queria ningunos, ni tampoco quiso admitir dos reses que el capataz le ofreció de regalo. Pues por falta de plata ó de efectos nunca se ha reusado carne á los capitanes, sino que se les ha siempre dado la que han pedido, y no pudiendo por lo pronto pagar, se les ha vendido fiado, ó se ha admitido sus libranzas contra los dueños de los barcos. En fin, Nash salió y fué á fondear en otro puerto de la isla á matar ganado á bala, de cuya operacion no sacaria ventajas por las dificultades que ofrece y por esto habiendo visto al capataz con parte de la gente en un lugar distante de la isla, determinó atacar al pequéño resto que habian quedado en el establecimiento, favoreciéndolo tambien para su empresa la ausencia del capitan Bray que habia dado la vela con su buque algunos dias antes. Nash hizo desembarcar su gente armada con fusiles y pistolas, y el mismo con sable desembainado los condujo á rodear la casa en que solo estaban cinco colonos; sin embargo que sabia que no estaba el capataz, exigió se lo entregasen, diciendo que venia á matarlo; en seguida exigió la inmediata entrega de trece reses, que prenderia fuego á todas las casas sino se le entregaban, y asi los consiguió; dando en pagamento una letra contra si mismo, y endozada con la palabra. *Pagado.* Falta aun lo peor, él solo, con sus propias manos, se puso á matar con tiros de fusil á los mejores caballos mansos, de los llevados á tanto costo desde Buenos Ayres hirió muchos mas, y sino disparan mata á toda la caballada que estaba allí de los heridos murieron despues varios por el campo; á los muertos les sacó el cuero y los saló y los juntó con sus cueros los labó; su gente entraron en una casa, y saquearon todo lo que en ella encontraron principalmente ropa perteciente á algunos de los que andaban á distancia por el campo. En otra casa fueron á violentar una muger, que si no es por un gaucho que la alzó de repente en ancas del caballo, y se escapó con ella la matan. Estos hechos escandalozos parecen increibles, pero los hemos presenciado, y estamos prontos á jurarlo si fuera exigido por la autoridad. El capitan de la goleta N. A. Sun llamado Trott sabe que el mismo Nash ha hecho alarde de haber muerto los caballos. Este capitan se halla ahora en esta ciudad y su goleta en Montevideo, donde dicen permanecera aun una semana.

Despues de salido el pirata Nash entró el bergantin goleta oriental Unicorn, capitan Low, el mismo que antes mandaba la Aleona, compró reses y siguió su viage. La Unicorn trajo al establecimiento la tripulacion del cuter ingles Lively, que habia naufragado sobre una de las Islas.—Vino tambien el bergantin ingles Tala, el que recibió á su bordo la tripulacion del Lively compró reses y se fué.

Debemos decir en obsequio de la justicia que todos los capitanes y tripulaciones(á escencion de Ferguson, Nash, Davison y Kellock, se han comportado hácia los colonos con toda desencia. Los piratas nos dejaron tan escasos de caballos que apenas podiamos agarrar las reses necesarias para el consumo y asi permanecimos lo mas del tiempo sin poder trabajar, contrayendo deudas con nuestro patron en lugar de adelantar; y tenemos el desconsuelo de haber regresado á nuestro pais sin contar con medios algunos nuestros, debiendo haber sucedido todo lo contrario, pues hemos cumplido fielmente nuestras obligaciones, y si hubiese habido caballos habia mucho trabajo, el que se nos pagaba por un tanto y á precios alto. Nuestra comportacion para con los buques estrangeros siempre ha sido la mejor posible, ningun hombre podrá decir que jamas se ha reusado auxiliar en el establecimiento a los que entraron en su puerto pidiendo auxilio, ni dejado de recibir con la mejor hospitalidad á los naufragos y tripulaciones enfermas de viajes largos, que han tocado alli para restablecer su salud; ningun hombre puede decir que jamas se ha dejado de respetar la propiedad agena ojalá hubiese asi sido respetadas las nuestras, que fueron tan injustamente entregadas á la rapacidad de los capitanes y tripulaciones mal intentadas, por el comandante Duncan, por haber declarado una propiedad comun de todas las naciones la isla que habitamos tanto tiempo con provecho general del comercio que dobla el Cabo de Hornos y por aun mas injusta y atentatoriamente declarádones piratas. Y para que conste la firmamos en Buenos Ayres á 30 de Enero de 1833.

José Baez—Manuel Ruis—Mariano Lopez—Mateo Gonzales—Joaquin Acuña.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Habiendose dado à luz el siguiente articulo con un error de consideracion en el *Universal* del jueves y en el *Investigador* del sabado ultimos, volvemos á publicarlo integro como el medio mas seguro de salvarlo.

DECRETO.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Febrero 1.º de 1833.

Cuando el pronunciamiento de los ciudadanos y las operaciones del ejército disolvieron ó arrojaron del territorio de la República los grupos que acaudillaban los cabezas de la rebelion, asegurado por el triunfo de las instituciones y de la moral pública, el gobierno ostentó la clemencia que le inspiraban sus sentimientos de humanidad, acojiendo á todos los extraviados que la imploraron, así para ahorrar víctimas á la justicia, como para incorporar a la Nacion los fragmentos que habian quedado de aquel accidente funesto, y disipar todo elemento de nuevos desordenes.

Pero aquella conducta magnanima no ha alcanzado á llenar los objetos de la autoridad: los rebeldes pertinaces se empeñan en convertir el territorio limitrofe en taller de sus nuevas combinaciones; organizan partidas armadas que envian á conservar el fuego de la anarquía por medio de robos escandalosos y horribles asesinatos: cultivan comunicaciones clandestinas, derraman libelos, nada omiten para alimentar el germen de la rebelion, por desesperado que sea su empeño: una conducta semejante al paso que origina gastos enormes, mientras la república se considera amagada de ataques exteriores ó conmocion interior, provoca la justicia nacional y obliga al Gobierno á prevenir las insidias y la seduccion por medidas tan energicas como justas, y por precauciones oportunas: por estas consideraciones ha acordado y decreta :—

Art. 1.º Todo individuo que habiendo pertenecido á los grupos armados bajo las órdenes de los caudillos de la rebelion del 29 de Junio y 3 de Julio, no se hubiese presentado a las autoridades nacionales, y estuviese armado en el territorio de la República, sufrirá la última pena, y embargo de bienes.

2.º Al mismo embargo estarán sujetos los bienes de los habitantes del Estado que voluntariamente auxiliasen ó protegiesen á las partidas ó individuos á que se refiere el articulo anterior.

3. Lo sufrirán igualmente los individuos que reciban ó envien comunicaciones clandestinas relativas á empresas anárquicas.

4. Quedan suspensos del ejercicio de sus funciones hasta la resolucion de la A. G. los representantes D. Miguel Barreyro, D. Juan B. Blanco y D. Silvestre Blanco. PEREZ.

Santiago Vazquez.

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO:

LUNES FEBRERO 11 DE 1833.

Estamos informados de que el Superior Gobierno deseando asegurar por todos los medios posibles y regulares, el importantisimo objeto del reconocimiento de marcas de los cueros que se introducen de la campaña, que es el de extirpar á todo trance el funesto abigeato que desde mucho tiempo sofoca la industria arruinando la base del principal ramo de la riqueza del pais, ha determinado convocar una Junta de hacendados, con el fin de que ellos mismos nombren de su s no alguuos individuos que en turno asistan á inspeccionar en la oficina de recaudacion el examen qne se hace alli de las marcas

por los comisarios del gobierno destinados á ese fin; esperan lo q' el positivo interes que resulta no solo á los propietarios de estancias en particular, sino á la prosperidad del pais en general, será un estimulo bastante poderoso para que dichos señores hacendados consagren aquel servicio á que los habilitan sus conocimientos practicos y su experiencia, en consideracion á la importancia y utilidad del objáto y las garantias que debe proporcionar su zelo.

Un corresponsal, bajo el título de un *barraquero*, y que puede ser que lo sea en realidad, nos reconviene por nuestra demora en cumplir la palabra que dimos de defender el contrato sobre el remate de cueros. El Sr. barraquero no ha leido bien el *Universal* á que se refiere, porque no hemos ofrecido defender sino examinar, que es lo único que nos corresponde hacer, siendo interesados en aquella cuestion. Pensábamos aguardar la oportunidad, que no es seguramente la que el Sr. barraquero crée; pero yá que él manifiesta empeño en que se discuta ya este asunto por la prensa, mañana mismo daremos principio al examen ofrecido, y lo haremos de un modo mui claro para que todos nos entiendan, y cada cual pueda reconocer la verdad al través de la nube de engaños, y de errores con que hasta ahora ha querido envolvérsele.

Con la ópera de la *Matilde de Sahbran* ejecutada en la noche del Sábado han terminado las funciones del teatro lírico, y quedó disuelta la compañía por causa de la ausencia de la Sra. Justina Piacentini: los habitantes de esta capital han acreditado durante los trabajos de aquella actriz en nuestra escena, su aficion decidida por este ramo de las bellas artes cuando es excitada por el verdadero mérito; y que en este caso sabe estimularlo con su proteccion, y coronarlo con sus aplausos. El público montevideano puede lisonjearse por éste, y por otros signos que anuncian diáriamente los progresos de su civilizacion, que pronto llegará á la esfera de otros pueblos mas antigüos en la carrera, sin tener tantos títulos como ellos á la perfeccion: para eso bastará que haya paz con todo el mundo; tranquilidad interior; respeto profundo á las instituciones, y una dedicacion incesante á los labores de la industria, y por consiguiente á la actividád del comercio conductor de la riqueza y la abundancia.

Articulo de carta de Paisandú,—*Febrero* 3.

" Lavalleja (D, Manuel) con algunos oficiales permanece en el arroyo de la china, Los demas y la tropa andan diseminados y conchabados, algunos de ellos, pero todos llenos de miséria, maldiciendo á aquel por quo no los remedia, cuando él está en la mayor indígencia. No hay preparativo algun hostil por parte de los entrerrianos ni de los anarquistas.

En el Arroyo de la china esperan al Gobernador Echague del 10 al 12 del corriente."

Escriben del Cerro Largo lo que sigue:

Febrero 2.—"No hay novedad alguna de importáncia del país limitrofe. Los anarquistas permanecen en el mismo estado y llenos de miseria.

El Padre Caldas y Garzon están empeñados en hacer una reunion en el punto llamado la estancia del Contrato; pero nada pueden conseguir. Se dice que Bentos Gonzalez debe regresar de Puerto Alegre: otros que han venido de allá aseguran que esta en clase de arrestado en aquella capital.

En la frontera de Valles han sido disueltos y perseguidos por órden del coronel Rodriguez, los grupos de anarquistas que se reunían en ella. El mismo gefe mandó perseguir á los ladrones que se habian refugiado en aquella parte, despues de haber robado tres casas en la costa del arroyo Malo: ha logrado agarrar á uno de ellos q' remitió preso al Comandante General de esta frontera, y algunos de los otros tendran sin duda la misma suerte: en general la conducta de aquel Gefe brasilero es digna y conforme á los principios del derecho internacional con respecto al estado politico de esta Republica.

—Las noticias de España recibidas por el paquete Ingles son de fecha mui anterior á las que ya hemos públicado refiriendonos á la correspondencia de Gibraltar que data del 14 de Diciembre y no adelantan cosa alguna que ofrezca particular interes.

En el mismo caso estan las que contienen los periodicos con respecto á Portugal de donde ya hemos publicado los sucesos de las armas constitucionales hasta el 9 del mismo mes.

—La princesa Da. Paula, hija del ex-Emperador D. Pedro falleció en el Rio Janeyro el 16 de Enero próximo pasado. Los periódicos se quejan generalmente de la omision del tutor José Bonifácio de Andrade, por no habia dado publicidad al estado gradual de la salud de dicha princesa, durante su enfermedad.

Estractos de Periodicos Extrangeros.

El Duque de Orleans (primogenito del Rey Felipe) y Gefe de la Vanguardia del exército del Mariscal Gerard ha reclamado el derecho de guiar su brigada en caso que fuese necesario venir á las manos con los Holandeses: de este modo el heredero de la corona de Francia sera el primero en la carrera del honor y de los peligros.

—Un premio ha sido ofrecido al artillero Frances que primero consiguiese derrivar la bandera Holandesa que el General Chasse mando izar en la Ciudadela de Antuerpia.

— En el *Courrier de la Moselle* se lée lo siguiente.

"Quereis una de esas noticias que despedazan el corazon y hacen erizar los cabellos? vedla aqui: sobre veinte y dos mil niños arrebatados en Polonia de los brazos de sus madres y conducidos á chicotazos á la Siberia, 1900 solo han llegado á su destino, el resto quedó tendido sobre aquel camino de horror; los cuervos se alimentan con ellos."

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Soy un Canario que busco la vida en lo que se llama abasto de carne, y como trato de mi conveniencia antes de todo, me parece mui cuesta arriba esto de ir a matar mis novillos á los corrales públicos para pagar allí el derecho, cuando podria matarlos en mi casa y que el asentista viniese á ella á cobrarlo; y aunque es verdad que en todas partes sucede esó de ir á los corrales del recaudador para que no haya fraude; como yo no pienso en contrabandos podrian hacerme á mí el mismo fávor que piden en su diario del Sabado unos economistas que introducen por el muelle sus mercaderias; por que asi como áestos les parece mas conveniente no ir á la Aduana tambien á mi me parece mejor no ir á los Corrales; podria Vd. decir algo en apoyo de esta prudente solicitud, que no faltaria quien se lo agradeciese, pues somos por la parte mas corta una docena de interesados; ó á lo menos tengala Vd. presente para hablar en favor de ella cuando se declare que las garantias de la recaudacion de las rentas públicas deben subordinarse enteramente á la conveniencia particular de los contribuyentes.

Soy de Vd. como digo su servidor.

Un Canario.

TERRESTRE.

Dia 9.

D. Manuel B. Bustamante,
53 cueros vacunos
5 id. de vagual.
D. Marcelino G. Valejo,
158 cueros vacunos.
D. Francisco Viana,
81 cueros vacunos.
D. Antonio Rodriguez,
27 cueros vacunos.
D. Florencio Dutra,
160 cueros vacunos.



MARITIMA

Entradas Dia 9.

Polacra Brasilera *Concepcion*, procedente del Rio Grande, de donde salió el 4 del corriente con destino á este Puerto, su capitan Antonio José, consignado á D. Juan da Silva Figueiro; con:—

180 barricas azucar,
353 sacas } fariña,
54 barricas }
399 cajones jabon,
26 sacas arroz,
279 alquieres mais,
10 cajones té,
5 barricas café,
10 barriles de miel,
4 cajones efectos,
8 barricas camarones,
157 tercios yerba mate,
54 tirantillos,
Y una porcion de Sandias,

Salidas.

Goleta Nacional *Adelaida* en lastre para Buenos Aires.

Bergantin Goleta Nacional *Bella Union*, con carga para Paisandú.

AVISOS NUEVOS.

AVISO,

LA *Comision Directiva* de la Sociedad de Accionistas para la estincion de la moneda de cobre extranjera ha verificado el Sábado 9 del corriente el sortéo de *sesenta y cuatro* cuartas partes de accion, para amortizar *diez y seis* acciones, y salieron en suerte los siguientes :—

Núms.	*Individuos á que pertenecen.*
64	D. Jaime Illa.
4	" José Ramirez Perez.
4	" Idem de Idem.
11	" Felix Bujaréo.
59	" Manuel Cifuentes.
28	" Gonzalo G. de Mello.
14	" Manuel Morello,
65	" Tomas Sartori,
241	" Bonifácio Zaballa,
66	" José Bustamante,
68	" Ramon Masini,
63	" Idem. idem.
263	" Daniel Vidal,
72	" Gabriel A. Pereyra,
193	" Miguel A. Berro,
135	" Manuel Perez Balbas,
3	" Agustin de Castro,
35	" Marcos Baesa,
279	" Juan Villorado,
11	" Felix Bujareo,
351	" Marcelo Lopez,
141	" Cándido Bustamante,
73	" José de Bejar,
201	" José Iturriza,
63	" Francisco Farias,
20	" Francisco G. Cortinas,
17	" Francisco Juanicó,
31	" Luis Godeffroy,
291	" José M. Magariños,
273	" Mateo Cortes,
112	" Ramon Nieto,
160	" Juan Pinto,
1	Exmo. Sr. Presidente de la República D. Fructuoso Rivera.
235	D. Adolfo Laclaveri,
230	" Manuel Barcia,
147	" Alonso G. Viscaino,
69	" Juan Nin,
13	" Miguel A. Vilardebó,
41	" Juan C. Molina,
41	" Idem. Id.
5	" Juan M. Perez,
22	" Frco. X. G. de Zuñiga,
43	" Miguel Montestruque,
111	" Vicente Vazquez,
46	" Pablo Dupplesi,
21	Tribunal Consular,
22	" Francisco Xavier G. de Zúñiga.
348	D. Francisco L. Cabrejo,
4	" José Ramirez Perez,
262	" Marcos Melendez,
336	" Pedro J. Sierra,
104	" José Alonso,
28	" Gonzalo G. de Melo,
11	" Felipe Bajareo,
69	" Juan Nin,
2	SS. B. Lebreton y Ca.
121	D. José Pedro de Valle,
26	" Manuel Gradin,
65	" Tomas Sartori,
51	" José Teodoro Vilaza.
46	" Pablo Duplesi,
49	" Toribio Fatso,
255	" Joaquin Tardáguila,
126	" Jacinto Hamonet.

AVISO.

HALLANDOSE el Agrimensor público de esta Republica D. Teodoro Sehuster en campaña á practicar diligencias de su perfeccion, suplica á los Sres. que tengan mensuras que hacer en cualquier punto, desde la costa del Rio Negro hasta la del Tacuarí, y que quieran ocuparlo se sirvan ocurrir al Sr. D. Conrrado Rucker, con quien pueden entenderse al efecto.

AVISO.

SE ha huido del Miguelete un negro criollo, llamado Santiago, de edad de 15 á 16 años, mediana estatúra bastánte grueso, cara redonda, nariz bastante aplastada, con una cicatriz en el lado izquierdo ó derecho de la frente, pies gruesos y romos, sombrero negro ordinario, poncho de bayeta berde, chaqueta de paño azul fino muy usada con botones grandes de metal blanco, chiripá de bayeta colorada nueva, calzoncillos largos de fleco.. El que lo llegue á encontrar lo entregará en el Miguelete en casa de D. José Figarola al lado del finado D. Pablo Ribera en donde será gratificado. 30 p:

AVISO

Habiendose cerrado la administracion de papel sellado en frente de la Aduana, el Universal *que se vendia en ella se hallará en la esquina llamada del Relox.*

REMATES

POR BAENA Y SANCHEZ.

Hoi Lunes 11 del corriente en su Casa calle de San Carlos N. 147.

Se ha de vender indispensablemente un elegante surtido de efectos franceses del cargamento del Bergantin frances *Dos Hermanos*, cuyos pormenores son los siguientes.

Espejos grandes para sala de paisajes y columnas, becerros de primera calidad, sargas de malaga y francesas, pañuelos de espumilla, tafetanes, lebantinas gros de naples, Mandarinas, abanicos de mucho gusto, bretañas de francia, cambray de hilo crespones, puntos, perfumerias de primera calidad, medios de seda, cintas riquisimas para cinturones, cinturones bordados de plata de oro y sedas, ebillas para cinturones, pañuelos de hilo, de merino de gazilla y de seda para el cuello, sombreros, mercerias, lacre, obleas, terciopelos, generos de hilo carabanas, botones para camisas, y otra multitud de efectos que se manifestarán al tiempo de la venta. A las 10 en punto.

POR CARRREAS Y OGER.

Hoy Lunes 11 del corriente se han de rematar á la mejor postura en la Colecturia General los efectos que á continuacion se esperifican,

Un surtido general de efectos para tienda secos y averiados compuesto de:

Bayetones, brines, medias de algodon, galones de oro y plata, madrasés, lienzos de algodon, hilo de ovillo, sargas, galoncillos, y rasos de seda, seda joyante de varias clases, pañuelos de punto, y de algodon, encajes, pañuelos de zeda, piezas de espumilla, ligas de seda, listados, y cocos surtidos, bretaña de Francia, islandas finas, sombreros ordinarios y finos, cohetes, y otra infinidad de efectos.

A las 10 en punto.

AVISO INTERESANTE.

Los Asentistas del derecho impuesto á los cueros vacunos y caballares, hallándose proximos ya á trasladar su establecimiento á la gran Barraca destinada por la Superioridad para oficina de recaudacion; y deseando hacer partícipes á los introductores de frutos del Pais no solo de las proporciones ventajosas que ofrecen el local y los almacenes espaciosos que han mandado construir para la mejor conservacion de los articulos que en él se depositen, sino tambien de los fondos efectivos de la Sociedad de los empresarios, han acordado hacer llegar por medio de este anuncio á noticia de los habitantes de la campaña; que todo introductor a quien no conviniese verificar la venta de sus cuêros cuando llegue á esta capital por razon de hallarse á precio infimo ó por cualquier otro motivo, y desee no sacrificar sus frutos por necesidad de dinero, puede depositarlos en la Barraca de los Asentistas, y recivir en plata efectiva las dos terceras partes de su valor por via de suplemento, sea cual fuere la cantidad de los cueros que deposite, hasta que realize la venta de ellos; pagando el premio 1½ por ciento corriente en la plaza de Montevideo, sobre las sumas emprestadas, y con condicion de devolverlas con sus réditos á los seis meses precisos de la fecha en que las hubieren recivido.

AVISO.

Siendo el Colegio Oriental establecido en un parage poco frecuentado, y sumamente incòmodo para el transito de las niñas en tiempos calorosos ó de lluvias, han determinado sus directores colocarle mas al centro del pueblo, devolviendo al Gobierno la casa que actualmente ocupan, y que se dignó la superioridad proporcionarles, cuando llegaron á esta capital.

En el nuevo domicilio, (que en breve sera indicado) se establecera la enseñanza bajo el pié que mejor conviniere al mayor número de padres de familia limitandola á lo esencial como es leer, escribir contar, coser y bordar, pues que solamente cuando los padres lo soliciten se darán á sus hijas lecciones de dibujo ó musica de frances, historia ó geografia, y el todo con condiciones muy equitativas.

Se admitirán como de costumbre, pupilas, media-pupilas y esternas, y los precios serán arreglados de acuerdo con los padres, debiendo moderarse en proporcion al número de niñas de la misma familia que asiste al colegio.

Entretanto seguirán los estudios en el antiguo local, para que no pierdan su tiempo las alúmnas y puedan ponerse en aptitud de merecer los premios que al 25 de Mayo se han de distribuir.

Aprovecharán los directores la oportunidad de este anunció para añadir algo sobre ciertos rumores que han corrido en perjuicio de su estimacion y del credito del Colegio por consiguiente.

Siempre es penoso ocupar de sí al públíco; pero hay circunstancias en que el callar sería confesarse culpable.

Con el motivo de evitar todo genero de personalidades no entrarán en pormenores fastidiosos combatiendo punto por punto los cargos que le han sido hecho (prontos á hacerlos delante de la autoridad cuando lo mande) pero si diran que, animados del constante deseo de ser útiles y agradar á las familias que le confiaron sus hijas, se esmeraron en todo tiempo á cumplir puntualmente sus obligaciones, tratando sus discipulas con el mismo cariño y atenciones y aun mas que si fueren sus propias hijas; que á pesar de lo que puede haberse dicho con relacion á su conducta en Buenos Ayres han merecido allá la estimacion de una multitud de familias de las mas principales, cuyos nombres podrian públicar si fuese necesario; que en el momento de dejar aquella Capital, tenian mas de setentas discipulas y que todas asi como sus padres, al despedirse de ellos, manifestaron de un modo inequivoco su sentimiento; que aunque la Directora probó algunas contrariedades al embarcarse, de parte de los SS. Ministros, por un motivo del todo estrangero a su persona, no trepida, sin embargo, en invocar el testimonio de los SS. Ministros de entonces, D. M. Garcia y Dr. D. T. Anchorena, acerca de su buena comportacion, pureza de costumbres y rigida moral. Que siguiendo la misma linea de conducta en esta ciudad no puedan los Directores atinar con las razones en que pueda fundarse la indiferencia con que han sido acogidos sus desvelos.

Sean las que fuesen, decididos á vencer los obstaculos que han encontrado, se comprometen a redoblar sus esfuerzos para rechazar hasta la sombra de un descontento, haciendo al efecto cuantos sacrificios esten á sus alcances; y por mejor decir, toman esta resolucion la Directora y sus hijas, estando en visperas de separarse de ellas el jefe de la familia, por deber pasar á Europa a objeto de su interes.

Abandonadas á si mismas, por el largo espacio de un año, cuando menos, y sin otra proteccion que la generosa hospitalidad del Pueblo Montevideano, esperan que se dignará esta apreciar su penosa situacion; y que, haciendo ellas cuanto sea posible para dar una completa satisfaccion á las personas que las honren con su confianza no darán motivo a hacer sentir aquella separacion.

No concluirán esta manifestacion de sus sentimientos los Directores del Colegio sin dar las mas espresivas grácias al Gobierno por la proteccion que les han concedido; y tambien a las respetables familias que, en medio de las murmuraciones esparcidas contra ellos, se han dignado conservarles su aprecio, y desmentir asi esos rumores infundados, con demasiada, facilidad en agravio de una familia honrada y laboriosa que no ha merecido tanta severidad, si se considera lo que es dificil satisfacer á todos en una tarea tan delicada y penosa como lo es la educacion á que se han dedicado.

feb. 8. 8 pbu.

SE VENDE.

UNA casita con un frente regular y mucho fondo en la calle de S. Luis En la misma calle casa N. 49 hallarán con quien.

SE VENDE.

EL cafecito de la calle de S. Joaquin casa número 28 el que guste comprarlo vease con el mismo dueño que existe en dicho café.

AVISO AL PUBLICO.

SE VENDE en precio mui acomodado, un terreno en la calle de S. Sebastian, con 16 varas de frente al Sud, y 30 de fondo al Norte, con 2 cuartos números 77 y 78 á la dicha calle y otros dos a su espalda. Las personas que se interesen en dicha compra, podrán dirigirse á la Casa de Martillo de los Sres. Leon J. Ellauri B. y Ca. qne encontrarán con quien tratar. Eno. 25—15p.

SE VENDE.

UNA barberia muy bien surtida en la calle de Sn. Juan No. 54 el que desee comprarla ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

SE VENDE.

UNA negra de 15 á 16 años de edad aun algo bosalona con principios de todo lo necesario para el servicio de una casa, quien so interese en ella ocurra á la calle de Sn. Fernando No. 77.

SE VENDE.

UNA criada que sabe labar plan char, coser, y cocinar en la canti dad de 379 pesos libres de todo derecho, el que quiera comprarla ocurra á la calle de Sn Sebastian No 112.

AVISO.

SE desea conchavar un ama de leche que sea sana: la que se interese puede ocurrir a la calle de Sn Luis numero 125 feb. 5:

AVISO.

UN criado joven sano y sin vicios conocidos: es cocinero y dispuesto para todo trabajo de campo á donde á estado algun tiempo. Vive su amo en la plaza mayor casa de D. Agustin de Castro.

SE VENDE.

UNA criada sana fiel y sin vicios conocidos, sabe planchar, coser y cosinar regularmente, el que se interese en su compra ocurra á la casa de remte de Baena y Sanchez No. 147 calle de Sn. Carlos donde vive su amo.

AVISO.

SE venden en la barberia calle de los pescadores No. 19 de Benito José de la Fonseca, sanguijuelas á real cada una y se aplican á 2 reales cada una recien llegadas de Europa.

SE VENDE.

LA casa que está en la calle de S. Luis N. 138; ocurrase para tratar a la misma calle N. 167.

BARATILLO.

En la Tienda de D. Fernando Moratorio, al lado de D. Jorge de las Carreras, se benden los efectos siguientes. Medias de patente inglesas á 12 reales dichas de algodon caladas y lisas á 3 y medio rs., pañuelos de espumilla grandes 4 y ½ ps., sarazas á 4 bintenes, di chas mejores á 1 y ½ rs., id. mas finas á 1 ¾ rs., liencillo á 4 bintenes y á 1 rl. superior, muselinas para bolado á uno y medio rs., y otros efectos, todo á precio mui équitativo.

AVISO.

SE vende un hermoso terreno situado en Tacuarimbó compuesto de 30 leguas cuadradas, con hermosas rinconadas y excelentes pastos y aguadas: tambien se vende otro terreno que compone suerte y media de chacara en Toledo y consta de 600 varas de frente y una legua de fondo al arroyo de Miguelete y se añadirá una casa de alto con 16 piezas y en una de las mejores calles, en el escritorio de D. Cayetano Regalia calle de S. Felipe No. 104 darán razon de todo.

AVISO.

SE desea comprar una ama de leche de buena edad y costumbres, ocurra á esta Imprenta.

AVISO.

EN la calle del muelle N. 99 en el baratillo de Queiros, se venden alverjas mui buenas recien llegadas de Europa á des vintenes lb., dichas en dama juanas á 2 ps. una, yerva misionera á real libra; en la misma casa se vende una cria da de edad de 15 años, y un criado de 17 sin vicios conocidos.

AVISO.

SE vende en la calle de San Vicente N. 52 una criada jóven sanisin vicios en la cantidad de 350 pesos libres: la persona que se interese puede ocurrir á dicha casa que alli está la criada y sus amos con quien pueden tratar.

SE VENDE

UNA Harpa nueva del mejor autor, en un precio muy equitativo: la persona que desee comprarla ocurra á la calle del mueile N. 44 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE.

UN criado como de 16 años de edad; en la calle de Sn Francisco No 90 darán razon.

ROBO.

EL 30 del pasado han robado de una chacra en el miguelete un par de estribos de plata labrados, un par de canutos, y una argollita de la cabeza de silla todo de plata, el que dé noticia será bien gratificado en la calle de SGabriel No. 48.

SANGUIJUELAS.

RECIEN llegadas de Europa se venden en la botica de Luis Fernando calle de S. Carlos No. 68 á real cada una.

CIRCULA

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, NEW-YORK.

Por medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, tranzigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el corl respondiente Poder á favor del infrascrito, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

*Tambien se ejecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ü otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se consideren necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto [abogado de la corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York] en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall número 49.

New-York v Enero de 1831.
ARON. PALMER—Director

HA mudado su habitacion y estudio á la calle de Sn. Joaquin No. 72 al lado de la casa conocida por el café de D. Antonio. el abogado D. Manuel Bonifacio Gallardo.

AVISO.

SE necesita una ama de leche conchabada. se prefirirá una esclaba á una muger libre, siempre que tenga buenas costumbres en esta oficina se dara razon.

AVISO.

SE vende una criada de 20 años de edad, sana y sin vicios conocidos, quien se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Miguel No. 1.

AVISO.

Con motivo de estarse preparando para el Domingo 10 del entrante Febrero, la incomparable comedia nueva titulada, EL MAS INGENIOSO HIDALGO. *D. Quijote de la Mancha.*

Y siendo preciso que dicho D. Quijote se presente á caballo con su escudero Sancho Panza, se necesita una silla de montar de aquellas antiquisimas. con sus estribos correspondientes. La persona que la tenga y quiera contribuir con este pequeño obsequio al mayor lucimiento y propiedad de tan interesante representaciod, podrá avisarselo al beneficiado que es el actor Joaquin Culebras, el que si es necesario dará una buena gratificacion como por via de alquiler, ó la comprará.

SE VENDE.

A lo mas pronto posible una finca situada en las inmediaciones del caserio de los negros, está cercada con tunas alamos, y mimbres, y parte de ella con unos postes de barco; tiene pozos de labar, hay aguas manantiales con abundancia; se dará en un precio sumamente acomodado, ocurrase para tratar à dicha casa.

SE VENDE.

LA muy velera y bien construida Goleta brasilera *Bomfim* llegada ultimamente de Santa Catalina, de porte da 28 toneladas, es buque de construcion brasilera, y no cala mas de 8 cuartas cuando está cargada. Los SS. que la necesitaren ocurran á su consignatario, Francisco da Costa Lima calle de San Joaquin num. 70 é con su capitan y dueño abordo.